



Resolución de Consejo Directivo **293 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.596/2024. Dar por aprobada por promoción la asignatura Fisiología Animal, estudiante Enzo Tolaba - Licenciatura en Ciencias Biológicas - 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
23/09/2024

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con los pedidos de fs.1, elevados por el estudiante Enzo Gabriel Tolaba Carrillos – LU: 417.481 – DNI: 42.814.213, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – Plan 2013, solicitando se reconozca la aprobación por promoción directa de asignatura Fisiología Animal, cursadas en el período lectivo 2020, y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura Lic. Gabriela V. Soler, informa que el estudiante cumplió en el periodo lectivo 2020, con todas las instancias de evaluación de la asignatura para lograr la promoción de la misma, obteniendo una calificación de 10 (diez).

Que en el periodo que el estudiante cursó la asignatura se encontraba vigente la resolución CDNAT-2015-0399, de fecha veinticinco de junio de dos mil quince, mediante la que se aprueba el Reglamento para acreditación de las aprobaciones por promoción directa.

Que en el inciso V del reglamento, se fija como fecha límite para el cumplimiento de los requisitos de correlatividad para promoción, el Turno Especial Mayo para las materias del primer cuatrimestre y el Turno Especial Septiembre para las materias del segundo cuatrimestre y de régimen anual.

Que a fs.8/9, obra informe de la Dirección Administrativa de Alumnos sobre la situación curricular de las estudiantes y las normativas vigentes, estableciendo que toda excepcionalidad debe tratarse en el seno del Consejo Directivo.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 11, aconseja hacer lugar al pedido antes mencionado y otorgar el beneficio de la Promoción en la asignatura Fisiología Animal, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013 al estudiante Enzo Gabriel Tolaba Carrillos – LU: 417.481 – DNI: 42.814.213.

Que el Consejo Directivo en la Reunión Ordinaria N° 09/24, del veinticinco de junio de dos mil veinticuatro, aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que obra a fs. 11, que aconseja: "1- Dar por otorgada la promoción de la asignatura fisiología Animal, al estudiante Enzo Gabriel Tolaba Carrillos – LU: 417.481 – DNI: 42.814.213, con la calificación informada por el docente; 2- Dejar debidamente establecido que lo dispuesto se otorga como excepción a lo reglamentado por resolución CDNAT-2015-0399 y su modificatoria CDNAT-2019-0472".

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

EN REUNION ORDINARIA N° 09/24 DE FECHA 25/06/2024

RESUELVE:



Resolución de Consejo Directivo **293 / 2024 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.596/2024. Dar por aprobada por promoción la asignatura Fisiología Animal, estudiante Enzo Tolaba - Licenciatura en Ciencias Biológicas - 2013

De: NAT - DPTO. ALUMNOS

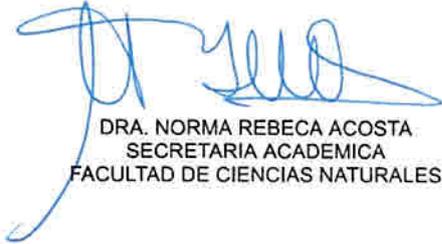


Salta,
23/09/2024

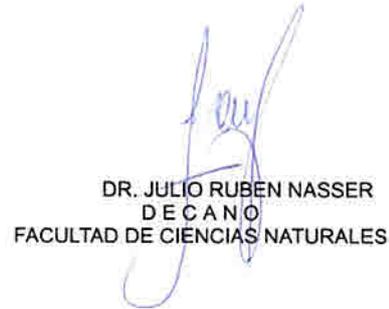
ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADA por promoción directa la asignatura Fisiología Animal, a favor del estudiante Enzo Gabriel Tolaba Carrillos – LU: 417.481 – DNI: 42.814.213, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, con calificación 10 (diez), cursada en el Periodo Lectivo 2020.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que lo dispuesto en el artículo precedente, se otorga como excepción a lo reglamentado por resolución CDNAT-2015-0399, "Reglamento para acreditación de las aprobaciones por promoción directa de la Facultad de Ciencias Naturales".

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES